

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. - Martes 4 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Jueves 4 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto, y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'45 m., mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Para cumplir con lo que ordenaba un edicto del emperador César Augusto, se encaminaron á la ciudad de David llamada Belen para ompadronarse los santísimos esposos María y José. No hallando acogida, se vieron precisados á retirarse á una cueva que servía de pesebre; y orando los dos consortes llegada la media noche, María dió á luz al Mesías prometido, Jesucristo Dios y hombre verdadero.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—Las Cuarenta Horas dedicadas al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo empezarán en las iglesias de las Teresas, siendo la exposicion á las ocho, en seguida misa cantada, á las diez misa mayor y un rato de meditacion al tiempo de celebrarse tres misas, por la tarde á las cinco oracion y reserva; en el Hospital, exposicion á las diez y en seguida misa mayor, por la tarde vísperas, completas, un rato de meditacion, villancicos y la reserva; y en San Francisco, la exposicion á las cuatro y media de la tarde, en seguida se cantarán vísperas, completas, la corona de la Virgen, estacion y reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Eduardo Moragues.

En las Capuchinas á las tres de la tarde vísperas, completas, villancicos y sermon por el P. Juan Mir.

En San Felipe Neri al anocheecer tendrá lugar el ejercicio del día 25 dedicado á la infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En del Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

Domingo.—En San Francisco continúan las Cuarenta Horas, exposicion á las seis, oracion de Sor Rosa, á las nueve y media nona cantada, el oficio mayor con sermon por D. Antonio Serra; por la tarde á las cinco y media corona de la Virgen, oracion mental, estacion y reserva; en las Teresas exposicion á las siete, á las diez misa cantada y un rato de meditacion al tiempo de celebrarse una misa, por la tarde á las cinco oracion y reserva; y en el Hospital la exposicion á las siete y media, á las diez nona y misa mayor con sermon por D. Juar Galmes; por la tarde vísperas, completas, un rato de meditacion, villancicos y la reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Dionisio Luis Martin.

En San Antonio de Padau se celebrará fiesta en

honra del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo con misa solemne á las diez y sermon por D. José Cabrer. Al anocheecer concluirá la novena y despues se cantará la sibila.

En el Socorro á las siete comunion general y por la tarde el ejercicio del cuarto Domingo, con exposicion.

En San Juan al anocheecer despues del rosario, trisagio con música, la sibila y villancicos.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Lunes.—En San Francisco continúan las Cuarenta Horas, la exposicion á las seis, en seguida oracion de Sor Rosa, á las diez misa mayor, por la tarde á las cinco y media corona de la Virgen cantada, oracion mental, estacion y reserva; en las Teresas exposicion á las siete, á las diez misa cantada y un rato de meditacion al tiempo de celebrarse una misa, por la tarde á las cinco oracion y reserva; y en el Hospital la exposicion á las siete, á las diez misa mayor, por la tarde vísperas, completas, un rato de meditacion, villancicos y la reserva.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin oficial* número 2.163 correspondiente al día 23 de este mes:

En virtud de reclamacion hecha por la Comandancia de Marina de esta, se continúa en la relacion de los individuos matriculados, que durante el próximo año de 1881 cumplen los 20 años de edad, á Juan Pujol y Sastre, natural del Capdellá, quedando, por consiguiente, excluido del alistamiento y sorteo para el próximo reemplazo.

Un decreto admitiendo la solicitud presentada por D. Juan Malberti y Rigo, en la que pide la concesion de 44 pertenencias de mineral de cobre con el título de *Nana* en el término de Escorca; y se expone al público para que dentro de sesenta días se presenten las personas que se crean con derecho al terreno designado.

Circular del Negociado de Estancadas haciendo presente que el día 31 del presente deben retirarse de la circulacion varios efectos timbrados; y la subasta de 7,350 cajones de pino procedentes de envases de tabaco.

El Ayuntamiento de Buñola expone al público el repartimiento del impuesto de la sal.

Real órden disponiendo que los capitanes de los buques procedentes de Puerto-Rico presenten sus manifiestos visados, y certificadas las facturas de

exportacion para acreditar la nacionalidad de las mercancías.

Subasta por término de veinte días de las fincas que se describen embargadas á D. Cristóbal Barceló y Verger.

Un edicto emplazando á D. Miguel y D. José Bonnin para que, en el término de diez días, comparezcan á prestar declaracion en causa criminal, sobre quiebra fraudulenta, que se sigue á D. Cristóbal Barceló y Estade.

Varias Reales órdenes y decretos publicados en las Gacetas correspondientes á los días 16, 17, 18 y 20 del actual.

Nota de las compras verificadas en la primera decena del corriente mes por las factorías de Subsistencias de esta plaza y la de Mahon.

Con motivo de la solemnidad del día, mañana no se publicará EL ÁNCORA.

En la imposibilidad de poder felicitar personalmente á nuestros amigos y abonados en las próximas Pascuas, enviámosles desde las columnas de EL ÁNCORA nuestra humilde y sincera felicitacion.

Ya nos ha comunicado el telégrafo la fatal noticia. El primer premio ha tocado á Badajoz...!

Se nos ocurre un medio muy sencillo, y no reclamamos por esto privilegio de invencion, para que en los años sucesivos se vea nuestra isla favorecida por la Lotería.

Suponiendo que se despachan en Mallorca 300 billetes, lo cual no es mucho suponer, resultan que salen anualmente para el continente 150.000 pesetas que no han de volver. Ahora bien; si los jugadores á la Lotería tuvieran bastante fuerza de voluntad para guardarse en el bolsillo ó mejor para destinar á alguna obra de provecho para la isla el dinero que emplean en un juego que no por estar legalmente autorizado deja de ser inmoral, ¿no ganaría nuestro pais un lote seguro é importante?

Si tuvieramos influencia bastante para llevar á cabo el pensamiento, propondríamos la fundacion de una sociedad con este título: *La Abolidora de Sorteos*.

Nos complacemos en hacer público que nuestro Ayuntamiento, á pesar de la afflictiva situacion en que se encuentra, se ha hecho cargo de la situacion tambien afflictiva de sus empleados y les ha abonado dos mensualidades, las de Setiembre y Octubre.

En nombre de los interesados damos las gracias al Ayuntamiento.

Nos alegraríamos de que tuviera buen resultado el sistema de allegar recursos para las próximas Ferias, á que se refieren las siguientes líneas de nuestro colega *El Comercio*:

En la sesion celebrada anoche por la Comision de Recursos de la Junta Organizadora de Férias y Fiestas, quedó ultimado y aprobada despues de un maduro examen y una luminosa discusion el proyecto definitivo de medios para proporcionar fondos con que atender á los gastos que para llevar á término la celebracion de tan laudable pensamiento será preciso afrontar.

Con el sistema aprobado en la junta de anoche se po-

drán proporcionar grandes cantidades, suficientes sin duda para dar esplendor á las fiestas, sin que en modo alguno se vege ni moleste al vecindario.

Por el Gobierno de provincia se nos notifica que ha sido denunciado el periódico *La Union*, que se publica en Madrid, corespondiente al día 21 del actual, por el artículo «La defensa».

CORREO DE AYER.

MADRID 20 DE DICIEMBRE.

Ha llegado á Madrid, y en breve saldrá para Barcelona, el gobernador civil de Córdoba, señor conde de Foxá.

— En el almuerzo que ayer celebraron en Fornos varios fusionistas, no hubo brindis; pero se habló mucho del porvenir.

— Algunos periódicos de la mañana anuncian una combinacion de Guerra.

Dicen que los generales Cotoner y Trillo cambiarán el destino; que este último pasará á la direccion de la Guardia civil; que al conde de Cheste se le ha ofrecido la presidencia de la Junta consultiva de Guerra, y que ha declinado este honor; que en su lugar ocupará este puesto el general Cotoner; que la direccion de Ingenieros será confiada al señor Moriones, por breve tiempo, para pasar luego al ministerio de la Guerra; y que el general Blanco, gobernador de la isla de Cuba, viene á la Peninsula, reemplazándole el conde de Balmaseda.

Damos estas noticias solo con objeto de que nuestros lectores estén al corriente de lo que se dice, en la seguridad de que nuevos informes nos obligarán á rectificarlas.

— Esta tarde á las doce y media se han reunido en Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Sigue reunido el Consejo á las tres y media de la tarde, presumiéndose que en él quedará acordado si se lleva ó no á cabo la promocion de senadores, y se aprobará la redaccion del Mensaje.

— Al objeto de facilitar el movimiento comercial entre España y Portugal, el gobierno lusitano ha resuelto:

1.º Permitir por la aduana de Farx y sus delegaciones la importacion de cualquier producto español destinado á la reesportacion, sin imponerle derechos de consumo.

2.º Convertir en delegaciones de segunda clase los puestos fiscales de San Pedro da Torre y Capella, sitios en la frontera de Galicia.

Y 3.º Permitir que todas las mercancías y equipajes que entren por cualquier punto de la frontera para salir inmediatamente por otro por los caminos de hierro, puedan transitar libremente sin impedimento alguno.

— En la última voladura hecha en el cerro de San Telmo, de Málaga, resultaron desprendidos 64,000 metros cúbicos de piedra.

El ingeniero Sr. Yagüe recibió muchas felicitaciones por el buen éxito de la operacion.

— El Tribunal Supremo ha dictado ya su fallo irrevocable en la tan debatida cuestion de si los militares menores de edad, pueden contratar y obligarse sin intervencion de sus curadores. Saben nuestros lectores que el distinguido jurisconsulto D. Estanislao Figueras, impugnando una sentencia de la Audiencia de Madrid, sostenia la solucion negativa, distinguiendo, como lo hace nuestro Derecho civil, entre la emancipacion que proviene de la patria potestad y el ejercicio de la plenitud de los derechos civiles

que nuestras leyes solo conceden á los mayores de veinticinco años; mientras que el letrado contrario Sr. Diaz Moreu, sosteniendo la sentencia, alegaba que los menores pueden obligarse en lo que se refiere á su peculio cuasi-castrense.

Pues bien; el Tribunal Supremo, en su alta sabiduría, ha casado dicha sentencia, declarando nula la obligacion contraída por el militar menor de edad, mediante á que el despacho no le atribuye capacidad para contratar y obligarse por sí.

— Escriben de Salamanca á un periódico, que allí es objeto de la atencion pública los sucesos ocurridos el inmediato pueblo de Matilla de los Caños. Segun las versiones más autorizadas, parece que al Sr. Manzanares, hermano político del Sr. Rodriguez de Béjar, propietario de todo el término de Matilla, le acometieron tumultuariamente varios hombres, mujeres y chiquillos, hiriéndole mortalmente á fuerza de pedradas y golpes, causando tambien heridas á un procurador de esta, que acompañaba á aquel. El desgraciado Manzanares sucumbió aquella misma noche, despues de una terrible agonía, hallándose á su lado el oficial de la guardia civil, Sr. García del Rey, que con la fuerza de su mando acudió desde el Puerto de Rollan al tener noticia de los sucesos. Las autoridades de Matilla no quisieron ó no pudieron evitar semejante atentado, que se inició en la mañana del lunes, durante una funcion que se celebró en la iglesia y á la que acudió Manzanares.

— Sobre la actitud del señor conde de Balmaseda, escribe un periódico de la mañana:

«Si bien el general conde de Balmaseda ha permanecido todos estos dias en la misma reserva en que se ha encerrado desde sus últimas conferencias con el Sr. Cánovas del Castillo, parece que con algunas personas de su mayor intimidad, al conversar acerca de política, ha deslizado algunas afirmaciones y juicios que permiten entrever alguna claridad en medio del nublado de conjeturas formado en derredor suyo no hace muchos dias.

El general Balmaseda, al decir de estas personas semi-conocedoras de sus pensamientos, permanecerá en la actitud independiente en que hoy se halla. Hasta que se vote en las Cámaras el Mensaje y los sucesos ó las circunstancias lo exijan, no adoptará ninguna determinada decision que espese á las claras sus opiniones.»

Estas son nuestras noticias; pero insistimos en afirmar que el señor conde de Balmaseda está á más distancia del partido fusionista que del liberal-conservador, y que del acto que realice, cuando lo juzgue oportuno, poco ó nada pueden prometerse los que verian con gusto su ingreso en el partido fusionista.

Nuestras noticias nos permiten hacer esta afirmacion.

— De una carta de Paris copiamos lo siguiente:

«Ha ocurrido un nuevo hecho que es un verdadero sacrilegio, y que lastima profundamente á todos los que conservan en el fondo del alma un resto de la cristiana.

En una de las últimas noches el prefecto del Sena ha enviado á las escuelas municipales de Paris una partida de agentes que han quitado de las paredes todos los Crucifijos, todas las imágenes de la Virgen, todos los emblemas religiosos, y realizada esta profanacion, ha echado todos los despojos en un carro como si fuesen inmundicias.

Ya comprenderá V. la indignacion que este hecho ha escitado en todos los católicos en vista de la ley vigente sobre instruccion primaria que exige terminantemente que la enseñanza sea religiosa.

Nuestros gobernantes repetian con una insistencia que sin embargo no engañaba á nadie, que no hacen la guerra á la religion, que respetan sus dogmas, su culto y

su moral, y que solo combaten la mezcla de la política y la religion.

Atentados como los indicados revelan lo que hay de verdadero y de sincero en el fondo de ese respeto tan cacareado. ¿Qué política hacian los Crucifijos en la pared de una escuela, fuera de enseñar en lenguaje mudo el sacrificio, la resignacion, la paciencia, el trabajo, la virtud, la esperanza inmortal? Sin embargo, se han quitado los Crucifijos. La escuela está ahora sin Dios, puesto que no hay en ella enseñanza de la religion, ni oraciones, ni Crucifijo, ni emblema alguno que recuerde al alma su origen, su naturaleza y su destino. La obra de la francmasonería es completa, y se ve á lo que alcanza el cacareado respeto á la religion proclamado en documentos oficiales.

— Una carta de la mujer *Petróleo* con motivo de las próximas elecciones:

«Ciudadanos, nos preguntais á Paula Minck y á mi, lo que pensamos de las candidaturas *muertas*.

Hé aquí mi contestacion, hasta que llegue la de la ciudadana Minck, que creo, no se diferenciará mucho de esta.

Las candidaturas muertas son á la vez una bandera y una reivindicacion.

Son la idea pura de la revolucion social esplanada sin individualidad; la idea que no se puede herir ni destruir; la idea invencible é implacable como la muerte.

La candidatura ilegal es justa.

La candidatura muerta es grande como la misma revolucion.

En cuanto á las candidaturas de mujeres son tambien una reivindicacion, la de la esclavitud eterna de la madre que justamente tienen que educar á los hombres y los hace lo que son; pero poco importa ¿no formamos parte de la comun esclavitud? Combatamos al enemigo comun.

Por mi parte, me ocupo poco de las cuestiones particulares, encontrándome, lo repito, con todos los grupos que atacan con piqueta, con minas ó con fuego, la efigie maldita de la antigua sociedad.

Salud al despertar del pueblo y á aquellos que al caer, han abierto tan de par en par las puertas del porvenir, que toda la revolucion pasará por ellas.—*Luisa Michel.*»

— Telegrafian de San Petersburgo con fecha del 17:

«Nadie ni aún los más ancianos recuerdan haber visto el fenómeno que presenta en este momento el Volga. Ha empezado el deshielo que no se esperaba hasta la primavera, causando inundaciones y grandes estragos. Se han ido á pique barcos de vapor y barcas cargadas de trigo y petróleo.

La temperatura anormal y el deshielo son generales en Rusia y no dejan de causar inquietud. Se ha derretido la nieve que cubria los campos y protegía los sembrados contra el frio, y si este vuelve por desgracia bruscamente, es probable que se pierdan las cosechas.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 21.—La Junta de aranceles ha aprobado por mayoría de votos el dictámen del vizconde de Campo Grande favorable á la libre introduccion por la frontera terrestre de ganados de España y Portugal. En la próxima sesion se discutirá sobre la valoracion y clasificacion de las lanas.

Los moderados históricos están reunidos en casa del señor Moyano.

Han declarado sucias las procedencias del Rio Janeiro. Ha sido puesto en capilla el reo de Cogolludo.

Ha llegado el señor Serrano Alcazar y es probable que

se encargue nuevamente mañana de la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion.

Se ha convocado para mañana el Consejo de ministros.

Se indica al general Acellana para el cargo de segundo cabo de Puerto-Rico.

Paris 21.—Cinco mil habitantes de Transwaal se han apoderado de Steidelberg, y han establecido una República, habiendo sido elegido presidente Kruger y jefe de las fuerzas armadas Joubert.

San Petersburgo 21.—Los rusos derrotaron el 9 de este mes á los teckes, y se apoderaron de algunos miles de cabezas de ganado.

El *Herold* anuncia que algun tiempo antes del regreso del Czar de Livadia se descubrió una mina en la estacion de Slavgorod, pero que no han sido presos los autores de esa tentativa de atentado.

Paris 21.—M. Buffet ha dirigido en el Senado una pregunta al gabinete sobre el acto de quitar los crucifijos y emblemas religiosos de las escuelas de Paris.

M. Julio Ferry ha contestado que el objeto de ese acto es completar la neutralidad religiosa en las escuelas, y que al ejecutarlo se habian guardado todas las consideraciones debidas.

El Senado ha aprobado por 159 votos contra 85 una orden del dia en que se lamenta el acto de quitar de las escuelas los emblemas religiosos.

En la Cámara de diputados M. Marion ha anunciado una interpelacion acerca del empréstito portugues, y se ha aplazado su discusion hasta la legislatura que empezará en el mes de enero.

Dublin 21.—Un banquero llamado M. Mullen ha sido asesinado en Ballinrobe por cuestiones agrarias.

Madrid 22.—La *Gaceta* publica un Real decreto promoviendo á brigadier comandante general subinspector de ingenieros y destinándole á Navarra al coronel Vidal; otro autorizando al ministerio de Marina para adquirir sin subasta el material de torpedos para la defensa submarina del puerto del Ferrol, y una Real orden dirigida á los gobernadores para que impidan la pesca de salmonidos en tiempo de veda.

Dublin 22.—El asesinato de M. Ballinrobe no se ha debido á la cuestion agraria sino á motivos particulares.

La policia de Miltowa no puede proporcionarse provisiones por haber mandado la Liga á la poblacion que no le venda articulo ninguno.

(*Diario de Barcelona.*)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., 24 pas., balija y efectos.

De Ibiza en 2 dias laúd Jóven Juanito, de 32 ton., pat. Juan Mayans, con 6 mar., 1 pas. y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 23.

Para Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 10 pas., balija y efectos.

Para Porto Colom pailebot Santiago, de 75 ton., cap. D. Antonio Mesquida, con 6 mar., y alcohol.

Para Cette pailebot S. Antonio, de 71 ton., pat. Vicente Terrasa, con 6 mar. y vino.

Para Barcelona vapor Balear, de 350 ton., cap. D. José Riquer, con 21 mar., 16 pas. y efectos.

SOCIEDAD LA TERTULIA.

Conforme á lo anteriormente anunciado, la Junta Directiva de esta Sociedad tiene hoy la satisfaccion de poder publicar integro el programa que para sus clases empezará á regir el dia 2 de Enero del próximo año, á saber:

Asignaturas diarias.

Gramática castellana: profesor, P. Juan Luis Oliver, de nueve á diez noche.

Aritmética mercantil: profesor, D. Andres Morey, de seis á siete noche.

Teneduría de libros: profesor, D. Julian Galan, de ocho á nueve noche.

Derecho mercantil: profesor, D. Gabriel Gili, de seis á siete noche.

Caligrafía: profesor, D. José Vaquer, de siete á ocho noche.

Asignaturas alternas.

Frances: lunes, miércoles y viérnes. Ingles: martes, juéves y sábados: profesor, D. Miguel Ignacio Oliver, de ocho á nueve noche.

Geografía: martes, juéves y sábados, profesor, D. Antonio Vadell, de nueve á diez noche.

Economía política: martes, juéves y sábados, profesor, D. Sebastian Trian, de siete á ocho noche.

Los honorarios que satisfarán los alumnos serán de 15 reales vellon mensuales los externos y de 5 rs. los señores socios por una asignatura alterna: 20 rs. y 19 respectivamente por una diaria ó dos alternas y 40 y 20 por mas de tres alternas ó una diaria y una alterna, siendo el pago por mensualidades anticipadas.

La matricula sigue abierta en esta Secretaria, siendo las horas señaladas para la inscripcion en la misma de cuatro á ocho tarde, en los dias no festivos.

Palma 22 Diciembre de 1889.—Por la Junta Directiva.—El Vice-Secretario, Gabriel Picornell.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5'15 t.

(*Recibido el 23 á las 11'45 n.*)

El ministerio reunido en Consejo extraordinario ultimaré el mensaje.

La Gaceta publica el nombramiento de la mesa del Senado.

Ha habido inundaciones en Bélgica y Holanda ocurriendo grandes desastres en Mons y Verviers.

3 por 100: Interior 22'00.—Exterior falta.—Bonos 100'60.

Madrid 23 á las 6'50 t.

(*Recibido el 23 á las 9'46 n.*)

El premio mayor de la lotería se vendió en Badajoz para Lisboa donde se vendió en décimos sueltos.

Los números premiados de la Lotería Nacional que hasta ahora nos han comunicado los partes son los siguientes:

1.º 35.999 en Badajoz, 2.º 17.625 en Barcelona, 3.º 26.775 y 4.º 3.112.

De 125.000 pesetas.

4.728, 8.124, 8.264, 22.037, 31.613, 37.991 y 39.926.

De 50.000 pesetas.

3.076, 3.353, 10.725, 17.052, 18.422, 20.726, 20.756, 23.594, 30.391, 31.105, 35.062 y 37.236.

De 25.000 pesetas.

773, 1.389, 3.175, 3.802, 5.218, 6.030, 6.315, 7.417, 9.101, 10.117, 10.465, 11.984, 13.192, 16.910, 24.062, 28.393, 33.964, 39.349 y 39.568.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado y fin, 22'00.—Banco de España, 299'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 22'075.—Colonias, 138'87.—Nortes, 75'50.—Palma 3 por 100 interior contado, 22'50.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 24.—8.ª DE ABONO.—7.ª DECENA.—La comedia en 2 actos EL RAMILLETE Y LA CARTA y la comedia en un acto *Los tres huéspedes burlados.*

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraiso 2 A las 7 en punto.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.